

rior como por el de cabotaje, llegó en el mismo año á una entrada de 4,078 buques de vapor y 3,497 de vela con 3.428,000 toneladas de arqueo, y casi otros tantos de salida.

De la SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA depende todo lo relativo á la organización, disciplina y administración del ejército permanente federal, Marina de guerra y mercante, Legislación, justicia y sanidad militares, fortalezas, arsenales, fábricas de armas, Colegio militar y Escuelas náuticas, etc.

**El ejército federal, que en su instrucción y disciplina ha alcanzado, sin duda, un progreso notable,** cuenta para su dirección técnica y disciplinaria con los cuerpos de Plana facultativa, Estado Mayor y Corte de Justicia Militar, y consta de los batallones y regimientos de las armas generales de infantería, caballería y artillería, además de los de ingenieros, gendarmería militar, inválidos y servicio de trenes, más el respectivo Cuerpo médico-militar y ambulancias, etc., con el personal efectivo que la ley señala, la cual fija también las reglas para su movilización y paso del pié de paz al de guerra. Para la educación científica y preparación técnica de la oficialidad para el servicio, existe el Colegio Militar, plantel de notable importancia, organizado satisfactoriamente.

Para facilitar el mejor servicio y la distribución de las tropas se considera dividido militarmente el país en 12 zonas; componiendo la 1ª los Estados de Sonora, Sinaloa y Territorio de la Baja California, con cuartel general establecido en *Tórin*; la 2ª los de Chihuahua y Durango, con c. g. en *Chihuahua*; la 3ª Coahuila y Nuevo Leon, c. g. en *Monterrey*; la 4ª Tamaulipas, c. g. *Matamoros*; la 5ª Jalisco, Tepic y Colima, c. g. *Guadalajara*; la 6ª por Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, c. g. *San Luis Potosí*; la 7ª Guanajuato, Michoacán y Querétaro, c. g. *León*; la 8ª Hidalgo, México y Morelos c. g. *Toluca*; la 9ª Tlaxcala, Puebla y Veracruz, c. g. *Puebla*; la 10ª Guerrero y Oaxaca (menos los distritos de Juchitán y Tehuantepec), c. g. *Oaxaca*; la 11ª Chiapas y los distritos oaxa-

ños de Juchitán y Tehuantepec, c. g. *Juchitán* y la 12ª Tabasco, Campeche y Yucatán, con c. g. en *Mérida*.

El Distrito Federal depende de la Comandancia Militar, del mismo, con residencia en la ciudad de México, pero las Comandancias Militares así como las guarniciones de los puertos no están sujetas á los jefes de las Zonas respectivas, dependiendo directamente de la Secretaría de Guerra.

La marina militar, que en lo administrativo se considera dividida en los dos departamentos *del Golfo* (Veracruz,) y *del Pacífico* (Acapulco,) es muy reducida en su efectivo, pero ayuda, sin embargo, con bastante eficacia, á la vigilancia por los intereses fiscales, así como al servicio de movilización de tropas y otros fines militares.

## LOS ESTADOS, TERRITORIOS Y DISTRITO FEDERAL.

### ESTADOS DEL PRIMER GRUPO.

#### NUEVO LEON.

Fronterizo solo realmente desde 1892, en que adquirió hacia su extremo N. O., por arreglo de límites hecho con Coahuila, un corto espacio territorial por el cual toca hoy con el río Bravo.—Colinda con los Estados Unidos [Texas], Tamaulipas, San Luis Potosí y Coahuila.—Superficie 61,100 km. c. y población de 289,500 hab., según el censo de 1895. Estos datos denotan que es el menor en extensión entre los Estados fronterizos del N., pero también es el más poblado relativamente de ellos [casi 5 hab. por km. c.].

La región austral del Estado se encuentra asentada sobre las bruscas asperezas de la Sierra Madre que luego lo recorre de S. á N. O. pasando á Coahuila. Los diversos desprendimientos que de ella se derivan bajo diversos nombres (sierras de la *Silla*, la *Mitra*, *Picachos*, de *Gomas*, el *Carmen*, la *Iguana*, etc.), forman en el declive oriental del Estado numerosos y bellos

valles y en la región del N. E. el principio de mesetas [*mesa de Cartujanos*] y llanuras que van á terminar á Tamaulipas, escalonando el descenso de la generalidad de las aguas según dos direcciones dominantes: unas [río *Salado* que procede de Coahuila y recoge al de *Sabinos Hidalgo* y río *San Juan* que recibe al del *Pilón* y al de *Salinas*], hacia el N. E. se tributan al Bravo, y otras hacia el E. (ríos de *Linares* y *Potosí*, río *Blanco*,) que pasan luego á Tamaulipas para formar allí parte de los ríos de *Presas* y *Soto la Marina*, tributarios directos del Golfo.—Hermosos panoramas forman en el Estado vistoso contraste con la aridez de las planicies del N., y entre las bellezas naturales que encierra son de citarse, *la cascada del Diablo*, [67 m. alto], formada por el río de Potosí, *la cascada y puente natural del río de Nombre de Dios*, afluente de el del Pílon, la gruta llamada de *Vivanco* y otras. El cerro de *Potosí*, cerca de Galeana, conserva nieve en su cumbre casi todo el año.

El clima, naturalmente es variado; bastante frío y áspero en las sierras y templado y aún cálido en los valles orientales; la producción corresponde á esta misma variedad. La agricultura [cereales] y la ganadería son los recursos más explotados y como productos de cultivo especial pueden citarse: la caña de azúcar, el tabaco y la cría del gusano de seda.—No es Estado minero importante, aunque encierra algunos minerales de interés [la *Iguana*, *Vallecillo*, *Huastlahuises*, etc.].

Nuevo León está recorrido por las líneas del ferrocarril del Golfo y del Nacional Mexicano, y por lo mismo bien comunicado con la costa, la Capital de la República y la Nación vecina, lo que ha contribuido en los últimos años á su visible progreso.

El Estado, en lo político y administrativo, es divide en 48 municipalidades, siguiendo el *régimen municipal directo*, en lo que su Constitución se distingue de las de los demás Estados, siendo las más notables las siguientes.:

Al Norte,	—Lampazos, Villaldama y Salinas Victoria.
„ centro y E.	—Monterrey, Cadereita Jiménez, Montemorelos, Oerralvo y Linares.
„ Sur,	—Doctor Arroyo y Mier y Noriega.

La capital del Estado es MONTERREY, [61,000 h.], ciudad bien importante, que, por hoy, es el centro de población y actividad industrial y comercial más notable de toda la parte N. de la República, y parece destinada á un interés mucho mayor.—*Cadereita*, *Linares* y *Montemorelos*, son simpáticas poblaciones de cierta importancia y que progresan algo.

#### TAMAULIPAS.

Fronterizo con Texas y litoral sobre el Golfo, colinda con Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz.—Superficie: 83,200 km. c. y 204,200 hab., [2 á 3 por km. c.].

Las costas que posee este Estado son extensas, pero poco variadas y sus detalles principales ya fueron señalados en la descripción general.

Montuosa y quebrada es la región S. O. del Estado, sobre su límite con San Luis, por la presencia de la *Sierra Madre*, [sierras de *Naola*, *Colmena*, *Miquihuana*, *Jaumave*, etc.], en cuyo conjunto es no solo notable la fragosidad de la configuración sino también la elevación de varias cumbres [*cerro de Barrabás*, *pico de Llera*, *Cerro Mocho*]; el resto de él ofrece sobre su parte central, diversos y pintorescos valles que se forman entre los últimos estribos de la Sierra Madre y otras varias serranías [*San Carlos*, *Tamaulipas*, *los Martínez*, *Pamoranes*, etc.], las que, con cierto paralelismo entre sí, determinan el sucesivo descenso, hacia la costa en un sentido y en otro hacia el N. E., formándose, en este último, una serie de extensas y secas llanuras que concluyen hasta el río Bravo.—Los dos mayores ríos, son: el N. el *Bravo*, [cerca de su boca, el puerto de Matamoros.] que recoge al *Salado* y al *San Juan*, que vienen de Coahuila y Nuevo León, y al S. el *Pánuco*, (fondeadero y puerto de Tampico,) que le separa de Veracruz y recibe, casi junto á ese puerto, al caudaloso *Tamesí*, que baja de la Miquihuana. Riegan, además, la parte media del Estado, el río de *Presas* que se vacía en la Laguna Madre, y el de *Soto la Marina*, au-

aumentados con diversos afluentes, y cuyos primeros tributarios ya se indicaron en Nuevo León.

El clima, ardiente y malsano en la costa, vá modificándose por la altitud y la topografía, y es templado y variado en el resto del Estado.—La agricultura, de la que debe esperarse enorme provecho por la multitud de variados productos que se pueden obtener, [*algodón, arroz, caña de azúcar, frutos del palmero, etc.*] y la ganadería, son los ramos de riqueza, mejor, aunque poco, atendidos. La explotación minera, puede decirse que está en total abandono, aunque en algunos sitios (*Real de San Nicolás, Bustamante, etc.*), se hayan obtenido buenos resultados efectivos.

En punto á ferrocarriles, la línea principal del *Ferrocarril Nacional* tiene su término en este Estado, (aduana fronteriza de Nuevo Laredo), el que también es recorrido por el *del Golfo*, que concluye en Tampico, en donde también termina el ramal más importante del *Central*. Existe, por último, una pequeña línea, casi paralela á la orilla del Bravo, que va de *Matamoros á San Miguel* (120 km.), y pertenece á la empresa del *Nacional*.

Divídese Tamaulipas en solo 4 Distritos:

El del Norte:	cabecera	Matamoros.
„ „ Centro:	„	Ciudad Victoria
„ „ Sur:	„	Tampico:
„ Cuarto Distrito:	„	Tula de Tamaulipas.

Aunque la capital del Estado es CIUDAD VICTORIA, [8,000 hab.], población bien corta y de escaso interés, la ciudad más notable es el importante puerto de *Tampico*, (13,000 h.), hoy acaso el segundo del país por su movimiento, impulsado desde que la canalización de la barra del Pánuco lo ha hecho accesible.—*Nuevo Laredo* y *Matamoros*, aduanas fronterizas en la región del Bravo, son, después, los lugares más notables.

#### HIDALGO.

Estado interior; colinda con San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Taxcala, México y Querétaro.—Superficie: 23,100 km. c. y 548,000 hab., [casi 24 por km. c.].

Montuosa y quebrada es en su mayor parte la configuración de este Estado, que se apoya hacia su lindero oriental sobre los estribos y ramales de la Sierra Madre, [sierras de *Huehuetla*, parte de la de *Huachucho, Tutotepec, Zacualtipán, Huejutla*, etc.] y pertenece en su totalidad, exceptuando la corta porción que hacia el S. E. le corresponde de los *llanos de Apam*, á la vertiente del Golfo, por la cuenca general del río Pánuco.—Aparte de las sierras ya indicadas de su región oriental, Hidalgo es recorrido oblicuamente, hacia su parte media, desde Pachuca á Jacala, por un eje real de serranías vigorosas, (los *Pitos, Pachuca, Actopan, Zimapán, Jacala*), **en las que existen precisamente los asientos de minas más ricas y famosas**, que sirve para separar la parte del S. O. y O., del Estado, más elevada y plana y que pertenece al sistema del río *Moctezuma*, [ríos de *Tula, Actopan, Jacala*, etc.], de la del E. y N. E., mucho más quebrada y cuyo declive general, que es hacia el N., vá pronunciándose por continuadas y abruptas barrancas, la cual recoge sus aguas en los cursos de los ríos *Amajaque* y *Huejutla*, como principales, y ámbos afluentes del Pánuco.—El río *Grande de Metztlán*, que viene de la sierra de Tulancingo y recorre la hermosísima *Barranca Grande*, forma una cuenca particular referida hoy, en parte, al Amajaque, y que alimenta á la *laguna de Metztlán*.

Muy notables maravillas naturales, sea en la forma y estructura caprichosa de las montañas, [los *órganos de Actopan*, las *Peñas cargadas*, las *Ventanas del Chico*, etc.], sea en los vistosos saltos de agua, (*Cascada de Regla*), son peculiares en esa bella región del Estado.

Templado y seco el clima en la parte del S. y del O. y bastante rudo en las sierras, las condiciones de descenso y humedad en el E. y en el N. E. (Huasteca,) hacen que en esas regiones se combinen enérgicos factores para una profusión maravillosas en la vida vegetal; así, pues, las producciones son variadas en el Estado, (cereales y gramíneas, tabaco, frutas deliciosas y en los *llanos de Apam* el maguay fino, etc.).—El Estado

es bastante agrícola y algo ganadero, pero el interés capital que presenta radica **en la minería argentífera**, en cuya explotación **se encuentra hoy á la cabeza del movimiento nacional**. También se beneficia algún plomo y hierro (*ferrerías de Apulco, la Encarnación, Zacualtipán, etc.*).

Sólo cruzan el Estado un corto tramo del F. C. *Central* y su ramal de Tula á Pachuca, otro tramo del *Mexicano* y el ramal, también á Pachuca, que desprende en Ometusco, además de las líneas del de *Hidalgo* y del *Nordeste*, que enlazan á la reiterada Pachuca y á Tulancingo con la Capital de la República.

Se divide el Estado de Hidalgo en 14 Distritos, que son:  
Al O. y N O.—Tula, Actopan, Ixmiquilpan, Huichapan, Zimapán y Jacala.  
„ N.E. y E.—Huejutla, Molango, Zacualtipán, Atotonilco, Tenango de Doria y Tulancingo.  
„ S. E. —Pachuca y Apam.

La capital del Estado es la importante ciudad de PACHUCA, [52,000 hab.], el más próspero centro minero de la República en la actualidad, á la que es cercano *Real del Monte*, que es otro riquísimo. Las instalaciones de maquinaria en muchas minas y el costo de las haciendas de beneficio inmediatas, denotan el empleo de capitales muy cuantiosos.—*Tulancingo, Actopan, y Tula*, son, en seguida, las poblaciones más importantes.

#### VERACRUZ.

El más importante de los Estados marítimos de la República; es limítrofe con los de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Tabasco y litoral sobre el Golfo de México.—Mide 75,600 km. c., por una población de . . . 755,500 h., (casi 12 por km. c.).

Aunque las costas de este Estado no tienen, por cierto, una configuración muy favorable, posee, sin embargo, el más mercantil de los puertos nacionales. Los detalles del litoral fueron ya enumerados.

Por su disposición general, Veracruz no es otra cosa que una prolongada, angosta y oblícua faja de tierras comprendidas entre los flancos de la Sierra Madre y el mar, que ofrece, natural-

mente, en todas sus regiones, pero sobre todo hacia los Cantones centrales, bruscos descensos, súbitos y formidables contrastes topográficos y extremadas bellezas naturales por la no interrumpida variedad que configuración semejante trae consigo en el carácter de la producción.—La gran Cordillera, que en el límite entre este Estado y el de Puebla adquiere su mayor vigor (*sierras de Zongolica, Negra, Pico de Orizaba, Cofre de Perote, etc.*) desprende incontables contrafuertes y serranías que, al bajar sobre la Costa, forman un descenso vigoroso y gradual, que ya en la cercanía de las playas se transforma en llanuras, bastante suaves y extensas en la parte austral del Estado.—En los cantones de los Tuxtles y Acayúcan, se eleva junto á la costa la *sierra de Tuxtla*, con el volcán de igual nombre, macizo orográfico que separa las cuencas combinadas de los bellos ríos *Popaloapan, San Juan y Blanco*, los más importantes del Estado, de la general del río *Coatzacoalcos*.

Casi todas las corrientes que lo riegan, las más de las cuales, por la frecuencia de los cambios de nivel, forman pintorescos saltos (*casadas de Naolinco, Tenejamaxa, Barrio Nuevo, Eyi-pantla, etc.*), vienen por sus orígenes de los Estados vecinos. En la parte N., aparte del Pánuco, los de los ríos *Túxpam, Caxones, Tecolutla, etc.*, vienen del de Puebla y en la del S. los del *Popaloapan, Tesechoacán y Coatzacoalcos*, proceden de las sierras de Oaxaca.

Inútil es insistir en la diversidad de climas [ardiente, cálido, semi-cálido y templado] que el Estado ofrece, resultado de sus especiales condiciones geográficas; **la consecuencia de ello es la profusión que la vida animal y vegetal adquieren**. El *café, algodón, tabaco, caña dulce, vainilla, fibras y maderas finas*, son los productos más estimados. Las *pescas y ganados domésticos* forman otro ramo de riqueza interesante, pero aunque encierra, sin duda, bastantes recursos mineros, sólo en pocos puntos [*Zomelahuacán, Tenopanoya,*] existen explotaciones regulares.

El puerto de Veracruz es término de dos ferrocarriles importantes que lo unen á la Capital de la Nación: el *Mexicano*, tan

notable por sus obras de arte y el llamado *Interoceánico*. La parte N. del *Nacional de Tehuantepec* cruza el cantón de Minatitlán, y también existe el de *Veracruz á Alvarado*.

Se divide el Estado en 18 Cantones, de este modo:

- Al N. —Ozuluama, Tantoyuca, Chicontepec, Tuxpam y Papantla.  
 „ centro. —Jalacingo, Misantla, Jalapa, Coatepec, Huatusco, Veracruz, Córdoba, Orizaba y Zongolica.  
 „ S. —Cosamaloapan, Tuxtla, Acayúcan y Minatitlán.

La capital del Estado es JALAPA, [18.200 hab.], pintoresca población en ameno sitio, pero la ciudad más importante, aunque, por desgracia, insalubre, es *Veracruz*, (24.000 h.), mal puerto, que, sin embargo, es el más frecuentado de la República.—*Orizaba*, [31.300 h.], es la ciudad más poblada é industrial del Estado y *Córdoba*, (11.900 h.), es centro de un riquísimo distrito agrícola, afamado por sus productos.

#### TABASCO.

Estado litoral del Golfo y fronterizo con Guatemala, notable por el carácter bajo y cortado de sus costas; colinda además con los de Veracruz, Chiapas y Campeche.—Superficie: 26.000 km. c. (según otros datos, 32.900) y población de 134,800 hab. [4 ó 5 por km. c.].

Este Estado, que sin duda, **es la región más hidrográfica, marítima y fluvialmente de la República**, presenta un litoral bordeado de bajíos, muy cortado por lagunas y marismas (*Chiltepec, Santa Ana, Cupilquillo, Dos Bocas*, etc.) cruzadas por las varias bocas en que los dos grandes ríos [*Grijalva y Usumacinta*], que concurren sobre él, se dividen.

En su totalidad el conjunto del Estado presenta el aspecto de una continua y amplia llanura, apenas interrumpida por leves lomeríos, que se inclina hacia el litoral, y la cual se inicia al S., en el límite con Chiapas, al pié de la Sierra Madre chiapaneca, que en forma de poco elevadas serranías (*cerros del Tortuguero, Ixlapangajoya, Madrigal*,) penetra en esa región para desvanecerse en la llanura casi en seguida. En lo general, estas elevaciones, por moderadas que sean, separan las aguas de

los tributarios del sistema del Grijalva más que los del Usumacinta. Increíble es el número de corrientes, entre importantes y pequeñas, que forman el caudal de esos grandes ríos. En suelo de Tabasco recoge el primero, como más notables, los de *Ixtacomitán*, que recibe al *Blanquillo*, el *de la Sierra*, engrosado por los de *Teapa y Madrigal*, los de *Chilapa y Chilapilla, Platanar*, etc., y el segundo, entre otros, los de *San Pedro y Chacamús*. A su vez, los dos ríos desprenden varios brazos por los que confunden sus cuencas y diversas ramas por las que se vierten al mar (ríos *Seco, Cunduacán, González*, desprendidos por el Grijalva; ríos de *San Pedro y San Pablo y Palizada*, que pasa á Campeche á vaciarse en la Laguna de Términos, por el Usumacinta).

Concíbese, teniendo presentes la latitud, poca elevación del suelo de Tabasco y su exposición, la influencia de las muchas aguas fluviales y la de las densas selvas que cubrían y aun cubre en parte su territorio, que el clima debe ser bien cálido y en exceso húmedo, siendo el rasgo más característico de su meteorología las prolongadas y copiosas lluvias que lo fecundan, sobre todo en verano y otoño, haciendo crecer y desbordarse los ríos.—La enérgica influencia del calor y la humedad producen la asombrosa profusión vegetal que á la fertilidad de aquel suelo de aluviones corresponde. Abunda en maderas finas y de tinte, palmeros, frutas variadísimas, cereales (el *arroz* se produce casi silvestre), café, cacao, algodón, tabaco, caña, vainilla, etc., de modo que **puede asegurarse que, para los frutos tropicales, Tabasco es uno de los puntos más feraces del mundo**.—Los ganados domésticos son buenos y numerosos.

No hay en él explotación minera que merezca la pena, pero su suelo encierra (sobre todo, criaderos de carbón y petróleo,) grandes riquezas no aprovechadas aún.

El medio de comunicación más utilizado lo forma la navegación fluvial, así es que los caminos están poco atendidos.—A Tabasco pertenece el puerto de altura de *Frontera* y la aduana fronteriza de *Tenosique*.

Se divide en 17 municipalidades, distribuidas en 14 Partidos, que son:  
 En el O. —Huinanguillo, Cárdenas, Cuatucán, Comalcalco, Jalpa y Nacajuca.  
 Al centro.—Centro, (San Juan Bautista), Frontera, Macuspana, Jalapa y Tlacotalpa.  
 En el E. —Jouata y Balancón.

La capital del Estado, SAN JUAN BAUTISTA, (9.000 hab.), sobre el Grijalva, á 24 leguas del mar, es una simpática ciudad con todos los caracteres de una población tropical.—*Cunduacán* y *Teapa*, son pequeños poblados pero de alguna importancia; *Tenosique*, es la última población mexicana, en comarca casi primitiva por su gran belleza, junto á la frontera guatemalteca.

#### CAMPECHE.

También Estado litoral del Golfo y fronterizo con Guatemala, en el arranque S. O. del procurrente yucateco; es limítrofe con Tabasco, Yucatán y Guatemala.—Mide 46,800 km. c. y cuenta con 97,000 hab., (2 por km. c.), sin incluir los indios del Sur algo numerosos.

A este Estado corresponde la útil y bella internación marítima llamada *Laguna de Términos*, que, en todo el litoral mexicano sobre el Golfo, forma el detalle geográfico más apreciable. Casi cerrada esa laguna por las islas del Cármen y la Aguada, después de ella el litoral hacia el N. E. presenta, hasta la boca del río *Champotón*, numerosos bajíos que preludian á los que después siguen dominando la costa yucateca hasta el paso al Mar de las Antillas. El fondeadero de *Lerma* y la bahía de *Campeche* forman luego los detalles principales.

Dos regiones bien diversas se distinguen en la configuración del Estado. La austral, compuesta por hermosas y planas llanuras bajas (*sabanas*), que es propiamente la continuación física de Tabasco, está ricamente regada por gran número de ríos (*San José, Candelaria, Mamantel*,) que provienen de las *sirras del Sur*, las que recorren la parte limítrofe con Guatemala sin ser notables por su altura, aunque, sí por regla general, ricas en selvas. La generalidad de esos ríos desagua en la *Laguna*, que viene á ser una verdadera hoya hidrográfica común para

toda la región. La exportación de maderas, ramo principal de exportación comercial, es favorecida por estas corrientes fluviales que facilitan los transportes, **resultando de esto la importancia del puerto del Cármen**, por estar situado á la entrada de la Laguna. La región del N. y N. E. que forman el resto del Estado, dista de presentar las mismas condiciones; el terreno, sin elevarse mucho, se levanta gradualmente y forma una serie de llanuras planas y secas en las que no se encuentran ya corrientes superficiales, pero sí muy notables sartenejas y cenotes, [*la Señora Escondida*], depósitos y corrientes de aguas subterráneas, bastante abundantes, pero cuya extracción es dificultosa. Solo es algo áspero el Estado en el N. O. [partido de *Hecelchakán*], recorrido por la prolongación de la *sierra de Maxcanú*. El clima, cálido en general, es mucho más húmedo en una región que en otra, pero, por lo común, menos insalubre que en otras comarcas litorales del Golfo.—La agricultura y la ganadería forman las mayores riquezas explotadas. Aparte del corte de *maderas* [caoba, palo de tinte, ébanos, moral, etc.], los productos más estimados son, el *tabaco, caña dulce, maguey de henequen*, algún *añil* y *algodón*.—Las *salinas* y las *pescas* de carey y concha nácar, forman otros recursos importantes.

El pequeño ferrocarril de *Campeche rumbo á Mérida*, es el único que existe en el Estado, por lo que la comunicación marítima es hasta hoy la preferida. Cuenta con los puertos de altura del *Cármen* y *Campeche*.

La división política es en 5 Distritos:

En el Norte, —Hecelchakán, Campeche y los Chenes ó Bolonchenticul.  
 „ „ Sur y S. O.,—Champotón y el Cármen.

La capital del Estado es CAMPECHE, (15,000 hab.), ciudad de pintoresco aspecto y buen centro de sociedad. Aunque su importancia mercantil ha disminuido, todavía es puerto de algún tráfico.—*El Cármen*, también llamado puerto de *La Laguna*, está muy acreditado para el comercio especial de maderas, que por él se exportan.

## YUCATAN.

El más oriental de todos los Estados de la República, ocupa la parte más importante de la península de su nombre, dominante sobre el Golfo de México y Mar de las Antillas, con costas sobre ambos y colindante con Campeche, Guatemala y la colonia inglesa de Belice.—Superficie: 91,500 km. c. y 297,000 hab., sin computar la población de indios rebeldes, que algunos documentos oficiales valúan en unos 50,000. (?)

Ya se indicaron las desfavorables condiciones físicas de su litoral sobre el Golfo, bordeado por bajíos y esteros de difícil navegación, distinguiéndose á mayor distancia grupos de escollos y bancos arenosos [los *Triángulos*, el *Obispo*, los *Alacranes*,] de reputación funesta. Las costas sobre el Mar de las Antillas, por el contrario, presentan algunas buenas bahías, (*Ascención*, *Espíritu Santo*,) y bastante cercanas algunas útiles islas (*Cozumel*, sobre todo) por su tamaño y condiciones.

La configuración interior de una buena parte del Estado reproduce las mismas condiciones de la región boreal de Campeche, en cuanto á la aridez y plana uniformidad de aspecto, pero desde la región S. E. [*partido de Peto*,] es recorrido hacia el N. O., hasta el de Maxcanú, por diversas serranías selvosas (*sierras de Puc*, *sierra Baja*,) que son el término de las que proceden de Guatemala y separan en buena parte los planos que descienden [ríos *San José*, *Manatí*, etc.] sobre el Mar de las Antillas de los orientados hacia el Golfo, en que, ninguna corriente merezca el nombre de río puede citarse.

El clima yucateco es cálido y seco, pero refrescado por las brisas del mar y rocíos, que en cierta época son copiosos, y los *cencotes* y *sartenejas* suministran humedad al subsuelo. Léjos de ser estéril, como podría creerse, existe notoria aptitud para productivos cultivos y, en la parte del E. y S., sobre todo, hay selvas y frondosas arboledas.—En Yucatán se producen excelentes renglones comerciales del reino vegetal (*maderas finas y de tinte*, *algodón*, *añil*, *tabaco*, *caña dulce*), pero la riqueza y prosperidad modernas del Estado están fundadas en la explo-

tación del *maguey de henequen* del que se extrae la fibra de ese nombre, suave y resistente, muy adecuada para la fabricación de cordelería.—Las *salinas* que hay en el Estado también son muy ricas, y las *pescas* productivas.

Los Ferrocarriles, que parten de Mérida á diversos puntos del Estado, forman el principio de una red local y ofrecen la plausible particularidad de haber sido construidos por compañías y capitales yucatecos.—El Estado cuenta con el puerto de altura de *Progreso*, tan notable por la fuerte exportación del henequen.

La division interior es en 16 partidos; de los cuales los de Tixincób, Valladolid y Peto, que son muy extensos, componen en su mayor parte la región ocupada por los indios hostiles, cuya sumisión hoy ya se procura por el Gobierno Federal.

Al Norte: —Maxcanú, Hunucmá, Mérida, Progreso, Tixkokob, Acanceh, Ticul, Tekax, Sotuta, Izamal, Motul y Temax.  
Al N. E.: —Espita y Tiximin.  
Al E. y S.: —Valladolid y Peto.

La ciudad de MÉRIDA, (55,000 hab.), capital del Estado, es un centro local muy importante de cultura y comercio; su puerto, *Progreso*, ya fué clasificado como, acaso, el más exportador, en proporción, de todo el país.—Pocas cabeceras de los partidos son lugares de interés.—En el Estado existen, como ya se dijo, las notables ruinas de *Uxmal*, *Chichen-Itzá* é *Izamal*, restos admirables de la antigua civilización maya, que fué tan notable y original.

## ESTADOS Y TERRITORIOS DEL SEGUNDO GRUPO.

## BAJA CALIFORNIA.

Fronterizo y litoral, este Territorio peninsular está rodeado por el Golfo de su nombre y el Océano Pacífico y colinda, además, con los Estados Unidos y Sonora.—Superficie: 154,000 km. c. y población de 36,000 hab., [1 por cada 4 km. c.]. Acaso estos datos se modifiquen cuando se conozcan los resultados del censo último.